

BOLETIN ECLESIASTICO

OBISPADO DE OSMA.

Se publica el 1.º, 10 y 20 de cada mes. Se suscribe en la Secretaría de Cámara y Gobierno á 6 rs. trimestre. Se vende á real el número suelto. No serán atendidas las reclamaciones de números, pasados 15 días desde la publicación del respectivo. Toda comunicación se dirigirá Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma.

CORDUBEN.—Quum a pluribus annis in Hispania Communitates hominum Regularium misere extinctæ fuerint, sed nihilominus multæ eorum Ecclesiæ divino cultui destinatæ remanserint, et in iis Directorium seu Kalendarium respectivi Ordinis adhuc adhibeatur, præsertim in illis quibus uti cappellani inserviunt Religiosi ejusdem Ordinis, Reverendissimus Dominus Joannes Alphonsus de Albuquerque, Episcopus Cordubensis, ad dirimendas quæstiones, quæ sæpius oriuntur inter Regulares et Sacerdotes seculares circa Missarum celebrationem in hujusmodi Ecclesiis, pastoralis sui muneris esse duxit a Sacra Rituum Congregatione sequentium Dubiorum solutionem humillime efflagitare.

Dubium I. An in Ecclesia Cœnobii extincti ad celebrationem Missæ tam a Clero seculari, quam a Regularibus etiam ejusdem Ordinis ad quem Cœnobium pertinebat, retinendum sit Kalendarium Ordinis, vel assumendum Kalendarium Diœcesanum?

Dubium II. An eadem regula servanda sit etiam in Ecclesia, cujus Cappellanus inserviens est Religiosus Ordinis, ad quem illa pertinebat?

Dubium III. An in festis Sancti titularis Ecclesiæ, vel Cœnobii, et sancti Fundatoris Ordinis ad quem Ecclesia ipsa pertinebat, possint Missæ celebrari de festo isto occurrente, quamvis in Kalendario Diœcesano aliud festum occurrat?

Sacra porro Rituum Congregatio in Ordinariis comitiis ad Vaticanum hodierna die coadunata, referente subscripto Secretario, omnibus accurate perpensis, rescribendum censuit:

Ad I. *Negative ad primam partem: affirmative ad secundam.*

Ad II. *Provisum in præcedenti:*

Ad III. *In festo dumtaxat Sancti Titularis Ecclesie, non vero Cænobii.*

Et ita rescripsit. Die 20 Decembris 1864.—C. Episcopus Portuen. et S. Rufinæ, Card. Patrizi, S. R. C. Præf.—D. Bartolini, S. R. C. Secretarius.

Lista de los alumnos que han obtenido la nota de MERITISSIMUS en los exámenes ordinarios del curso de 1864 á 1865.

PRIMER AÑO DE HUMANIDADES.

D. Luis Gomez Ondátegui, inter-
no. D. Francisco Trigo Sanchez, id.

D. Angel Ortega Aylagas, externo. D. Juan Leal Garcia, id.

D. Ermilo Olmedo Caño, id. D. Hemeterio Pachón Cerrada, id.

D. Salustiano Ramon Montero, id.

SEGUNDO AÑO.

D. Manuel Marco Aroz, interno. D. Mariano Puebla Izquierdo, id.

D. Juan Delgado Delgado, externo. D. Juan Estéban Lucia, id.

D. Benito Garcia Tejedor, id. D. Juan Pablo del Amo, id.

D. Juan Pascual Covalada id. D. Casimiro Ballestero Romero, id.

D. Tomás Sanchez Crespo, id. D. Benito Revilla de Grado, id.

D. Felipe Peñaranda Márcos, id. D. Ricardo Gallego Llorente, id.

D. Vicente Pachón Cerrada, id.

TERCER AÑO.

D. Bernardino Escribano Martinez,
interno. D. Juan Yagüe Rodrigo, id.

D. Juan Angulo Calonge, id. D. Joaquin Berzosa Aylagas, id.

D. Manuel Escribano Elbira, externo.

CUARTO AÑO.

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| D. Benito Velasco Ruiz, interno. | D. Pedro Hernando Puente, id. |
| D. Alejandro Martinez Lopez, id. | D. Juan Francisco Cano Miguel, id. |
| D. Matías Berganza Facon, id. | D. Santos Aylagas Ortega, id. |
| D. Claudio Ruiz Perez, externo. | D. Bernardo Porres Bueno, id. |

PRIMER AÑO DE FILOSOFÍA.

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| D. Remigio Sanz Alonso, interno. | D. Zacarías Campos Tomás, id. |
| D. Toribio Cuvilla Ortega, externo. | D. Enrique Escribano Hernandez, id. |

SEGUNDO AÑO.

- | | |
|--|--------------------------------------|
| D. Segundo del Hoyo Almajano, interno. | D. Alejo Cuvillos Sanz, externo. |
| D. Isaac Martinez Benito, id. | D. Gumersindo Pascual S. Martin, id. |
| D. Francisco Alonso Cordovés, id. | |

TERCER AÑO.

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| D. Francisco Rubio Macarron, interno. | D. Sandalio Sota Sancha, id. |
| D. Jesus Arce Bodega, id. | D. Laureano Bermudez Beltran, id. |
| D. Lucas Chamarro Utrilla, id. | D. Santos Izquierdo Alonso, id. |
| D. Isidro Gonzalo Ruiz, id. | D. Eustaquio Marqués García, externo. |
| | D. Guillermo Chércoles Lopez, id. |

PRIMER AÑO DE TEOLOGÍA.

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| D. Fernando Ayuso Contreras, interno. | D. José Cabañes Higuero, externo. |
| D. Tomás Estéban Illana, id. | D. Ricardo Peñalba Crespo, id. |
| D. Agustín Zalaña García, id. | D. Santiago Santos Izquierdo, id. |
| D. Ignacio Arribas Gimenez, id. | |

SEGUNDO AÑO.

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| D. Rafael Martinez Tudela, interno. | D. Manuel Gonzalez Mayor, id. |
| D. Juan García Velloso, id. | D. Andrés Ortigüela Rubio, id. |
| D. Deogracias García Herrero, id. | |

TERCER AÑO.

D. Galo Cámara Benito, interno. D. Julian Daza Frutos, id.

CUARTO AÑO.

D. Cándido Saiaz de Robles, interno. D. José Gutierrez Lagüera, id.

D. Manuel Baciero Sto. Domingo, id.

QUINTO AÑO.

D. Felipe Revilla de Grado, interno. D. Tomás Novoa Lopez, externo.

D. Romualdo Ramon Gonzalo, id.

SEXTO AÑO.

D. Hemeterio Gonzalez Perez, interno. D. Julian Ruiz Estéban, id.

D. Juan Pascual Ortega, id. D. Francisco Sanz Martin, externo.

SÉPTIMO AÑO.

D. Manuel Vicario y Vicario, interno.

SEGUNDO AÑO DE DERECHO CANÓNICO.

D. Manuel Pascual Pavía, interno.

Los católicos de Edimburgo.—Confesiones de un protestante.

En el *Star* de Londres, diario protestante, encontramos las siguientes curiosas noticias dadas por su corresponsal, sobre los progresos del Catolicismo en la capital de Escocia.

Edimburgo es el baluarte y la ciudadela del protestantismo; pero á pesar de esto, un olfato ejercitado puede aspirar en la atmósfera presbiteriana un fuerte olor de catolicismo muy parecido al perfume del incienso que se quema en las iglesias católicas. Por otra parte la nobleza de Escocia ha manifestado siempre una marcada inclinacion en favor de la Iglesia romana, porque estas bizarras gentes dicen que es el medio más seguro de llegar al cielo; esto es, que la sobrepelliz y el báculo de los católicos están algunos escalones mas cerca del cielo que las largas túnicas de los predicadores genibreses.

Además, muchos son los viejos jacobitas que profesan hoy el Catolicismo, y esto sin contar el torrente que nos llega cada día de la emigración irlandesa, porque quien dice irlandés, dice católico, y todo lo que de ahí se sigue.

«El presbiterianismo, pues, se halla á corta diferencia en la situación de aquel americano que, encaramado en un árbol, veía sobre su cabeza un oso dispuesto á bajar para ahogarle mientras que á sus piés un jabalí aguzaba sus uñas en las raíces del árbol. No es que crea yo que el presbiterianismo corra por el presente gran riesgo; pero siempre es verdad que encima tiene al Catolicismo aristocrático y de guantes amarillos que le amenaza por arriba; mientras que al pié del árbol una nube de católicos, hombres, mujeres y niños, vestidos de andrajos se aprestan á roer las raíces. Lo que es en esta ciudad el sacerdocio romano está sobre un excelente pié. Tienen un Obispo que muchos quisieran se convirtiese en Arzobispo protestante para dar brillo á la religion presbiteriana que anda muy de capa caída. Los domingos las campanas católicas llaman á los fieles á la iglesia en horas extrañas, lo que provoca el furor de los gacetilleros de nuestros periódicos. Las Hermanas de la Caridad y las Hermanitas de los pobres recorren nuestras calles sin que llamen la atención de persona alguna; tanto es lo que nos hemos acostumbrado á ver su traje! En fin, imaginaos que aquí tenemos— ¡quién lo creería!—tenemos monjas y hasta Jesuitas. Las cosas se encuentran en un punto que varios protestantes, al hacerse cargo del terreno que cada día perdemos, han fundado una institución con el fin de reunir dependientes de comercio y aprendices que hagan la guerra á esos Papas de cuyos caballos sostenían los estribos los emperadores, y cuyo trono es mas antiguo que el de ningun monarca de Europa.

«En cuanto á las Hermanitas de los pobres no vayais á figuraros que la comunidad sea muy numerosa, pues no consta mas que de dos ó tres Hermanas. Pero están ocupadas exclusivamente en obras de caridad. Acaban de alquilar una casa en la plaza Carlung, donde visten y alimentan á ancianos pobres sin preguntarles por su *Credo*. Ya comprenderéis que para esto se necesita dinero; y como las Hermanitas no le tienen, asaltan

los bolsillos de sus prójimos; y como prefieren la pieza de oro herética á la pieza de plata ortodoxa, resulta de ahí que no es únicamente á los bolsillos católicos á los que se dirigen.

«Si vuestros criados son, como los míos, bastante delicados para no comer lo que se deja en la mesa; si guardan para sí las mejores patatas, no tengais cuidado: la Hermanita os desembarazará de las otras. ¿Hay un hueso tan enjuto que ni á los perros os atreveríais á echarlo? La Hermanita lo aceptará de mil amores, lo meterá en su cesta, como una cosa de gran valor, y al llegar á casa hará con ello un regalo á sus pobres amigos. Esta Hermanita ha ganado no sé cuantas victorias. No sería una gran habilidad hacer saltar un napoleon del bolsillo de algun padre de familias protestante. Pero que se arranque un mendrugo de pan á cualquier matrona presbiteriana de estas que tienen un odio mortal á los católicos y sobre todo á las monjas, hé aquí lo que yo llamo un triunfo; y estos triunfos la Hermanita los alcanza diariamente.

«Uno de estos últimos dias las Hermanitas dirigieron al comité parroquial de asistencia pública la siguiente comunicacion:

«Ninguno de nuestros pobres puede ganar un óbolo para subvenir á sus necesidades, y no tienen ni parientes ni amigos que les socorran. Las Hermanitas carecen de rentas, su único recurso es la caridad pública. Los católicos, como los protestantes, han contribuido pródigamente á proporcionar vestidos, viveres y dinero; pero las Hermanitas tienen que pagar un alquiler de casa muy crecido. Se presentan, pues, ante la comision invocando su caridad en favor de los pobres ancianos y enfermos que tendrian derecho á los socorros á domicilio, sino hubiesen ido á buscar un amparo en las Hermanitas. Si la comision se digna concederles la menor suma, no la emplearán sino en vestir, alimentar á los pobres y asegurarles un abrigo para su vejez. Todo lo demás lo proporcionan las Hermanitas, que se considerarían muy felices, si algun miembro de la comision ó alguno de sus amigos viniese á visitar su establecimiento.

»Hay actualmente en la casa treinta pobres, diez y seis mujeres

»y catorce hombres; casi todos ancianos ó enfermos. El número aumentará desde luego que podamos proporcionarnos un local mas espacioso.»

Seguramente nada hay ni en el fondo ni en la forma de esta petición que la impidiera ser admitida por los miembros del comité de asistencia. Sin embargo no lo ha sido, gracias á un solo opositor que ha querido constase su protesta en el acta, con el fin de que se viese que él de ninguna manera queria favorecer una institución católica.

Un periódico americano refiere del modo siguiente la acción heroica de cuyas resultas perdió un ojo el célebre almirante Nelson, que, como es sabido, era tuerto:

»Por los años de 1780, uno mas ó menos, llevaba á las costas de la América española (Centro América) sus piráticas escursiones un célebre marino inglés, que mas tarde se debia renombrar con el titulo del *dios de los mares*. Este hombre de tan glorioso porvenir, desempeñaba entonces las secretas instrucciones de su gobierno, encaminadas á reconocer minuciosamente aquellas costas, á buscar simpatizadores por el comercio británico (prohibido entonces), y hacer todo el mal posible á las colonias españolas y á sus intereses materiales. En desempeño de tales encargos entró por la boca de S. Juan de Nicaragua, sita en el Atlántico, y remontado este rio con una fuerza armada compuesta de varias lanchas y embarcaciones de poco calado, llegó hasta en frente del raudal del Castillo Viejo; allí tomó sus disposiciones con la actividad y energía que es característica del marino inglés, resuelto á tomar por asalto la fortaleza del castillo.

»Cuando vieron esta actitud tan decidida, los que componian la guarnición de dicho castillo determinaron abandonarlo, ignorándose las razones que tendrian para tal determinación; pero si puedo asegurar como narrador fidedigno de este hecho, el cual está demostrado oficialmente en los archivos de la ciudad de Granada, que el comandante del fuerte estaba malo de gravedad, y que su hija ó esposa, doña Rafaela Mora, informada de la resolución que habia

tomado la guarnicion, cuya resolucion la acompañó con el hecho, tomó tambien la suya, digna de una sangutina ó numantina.

»Vió al comandante en aquel estado, y dirigiéndose con noble y heróica desesperacion á las baterías, contempló inevitable la pérdida de la fortaleza, y que su padre sufría mil ultrajes y además la vergüenza y el dolor de haberse encontrado allí cuando tal desgracia sucediera. Paseó su vista por todo aquel recinto, y sin vacilar se apoderó del botafuego que encendido habian abandonado los de la guarnicion, y con esfuerzo varonil les dió fuego á todos los cañones que encontro cargados y apuntaban sobre la escuadra invasora; afortunadamente, tan noble arrojó fue premiado por la Divina Providencia con el éxito mas feliz y glorioso que la señora doña Rafaela Mora podia prometerse.

»Uno de tantos proyectiles fue á dar á la borda de la embarcacion en que iba el comandante de la escuadrilla, y volando una astilla, le dió sobre el hueso inferior y el ojo izquierdo, cayendo en el acto como muerto, cuyo acontecimiento obligó á la escuadrilla á marchar rio abajo con precipitacion. Llegaron á bordo de su capitana, y se marcharon, dejando asi libre el castillo de S. Carlos de Nicaragua, y cubierta de gloria la heroína que sola habia sabido salvar el honor de su padre é ilustrar las glorias de las armas españolas repeliendo al gran Nelson, al *dios de los mares*, al héroe de Trafalgar.

«Este hecho es auténtico, y está documentado en los archivos de la ciudad de Granada, en Nicaragua, república de Centro América, de la que actualmente es presidente el señor general D. Tomás Martínez, nieto de la ilustre heroína.

Esta señora recibió por orden regia el despacho de capitán efectivo y el permiso de vestir el uniforme que le fue regalado por la misma orden, disfrutando tambien una pensión vitalicia.»

Últimas Conferencias de Nuestra Señora de París, por el R. P. Fr. Enrique Domingo Lacordaire, del orden de Predicadores, precedidas de su biografía, y seguidas de varias oraciones fúnebres, panegiricos, y la célebre carta sobre el Papado, del mismo autor. Un tomo en 8.º de 502 páginas. Esta obra, que costaba anteriormente 16 rs. en rústica, se vende ahora á 10 rs. en la Secretaría de Gobierno del Obispado.

BURGO DE OSMA: IMPRENTA Y LIBRERÍA DE NICOLÁS PEÑA MARTIALAY.